

	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN		MPAG-GA-GJ-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA 19-02-2024	VERSIÓN 5
	GESTIÓN JURÍDICA – INVITACIÓN		Página 1 de 3	

FORMATO - OFERTA ECONOMICA

Ciudad y Fecha

Señores

[NOMBRE DE LA ENTIDAD]

[Dirección de la entidad]

[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **[Incluir número del proceso de contratación]**, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto:

Estimados señores:

EL SUSCRITO Actuando en nombre propio o en Representación de XXXXXXXX de acuerdo con la invitación pública, acepto las condiciones técnicas del proceso, presento la siguiente oferta:

DESCRIPCIÓN DE DOTACIÓN	VALOR UNITARIO CON IVA	CANTIDAD	VALOR SIN IVA	VALOR TOTAL, IVA INCLUIDO
DOTACIÓN PARA CONDUCTOR: - Pantalón tipo jean clásico para caballero: elaborado en tela de alta resistencia para uso comercial e industrial, prelavado, con diseño de cinco (5) bolsillos de parche, bolsillo relojero reforzado con dos (2) presillas de seguridad, bolsillos internos en seda de seguridad y seda poliéster, cierre mediante cremallera metálica, costuras reforzadas con hilo Venus en calibres 50 mm y 75 mm y botón metálico de alta durabilidad. - Camisa de dotación manga larga para caballero: confeccionada en tela Oxford, compuesta por 55 % poliéster y 45 % algodón, con cuello, pechera, portañuelas y puños fusionados para brindar mayor resistencia y presentación. Incluye bolsillo en el pecho izquierdo, botones gruesos de alta durabilidad y botones en el cuello para proporcionar un mejor ajuste y presentación institucional. - Calzado deportivo para caballero tipo tenis: referencia Power Negro Harrow Plus Racer SC o equivalente en calidad y prestaciones, elaborado con capellada textil transpirable, material interno textil para proporcionar mayor comodidad y suela en Phylon de alta resistencia, liviana y con adecuada absorción de impactos, apta para actividades laborales que requieran movilidad constante. La dotación deberá ser nueva, de primera calidad, estar libre de defectos de fabricación y entregarse en las tallas previamente verificadas y requeridas por la Entidad contratante.		3		
DOTACIÓN PARA SERVICIOS GENERALES:		3		



Gobernación de Norte de Santander

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

 **Value & Risk Rating**
Sociedad Calificadora de Valores



	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN		MPAG-GA-GJ-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA 19-02-2024	VERSIÓN 5
	GESTIÓN JURÍDICA – INVITACIÓN		Página 2 de 3	

- Calzado de seguridad bidensidad en poliuretano (PU), tipo Full PU, fabricado mediante proceso de inyección directa. La suela deberá contar con doble densidad, incorporando una capa inferior diseñada para optimizar la capacidad antideslizante en superficies húmedas y mejorar la resistencia al desgaste en pisos abrasivos, y una capa superior orientada a brindar mayor confort ergonómico y absorción de impactos. Elaborado en material resistente a hidrocarburos, solventes y productos de limpieza, garantizando durabilidad y desempeño en ambientes de trabajo exigentes. El calzado deberá ofrecer protección contra riesgo eléctrico (dieléctrico) y contar con propiedades disipativas de cargas electrostáticas (antiestático). - Uniforme antifluido de dos piezas, compuesto por: Blusa antifluido confeccionada en tela nacional 100% poliéster, con tratamiento antifluido, diseño con cortes anatómicos y dos (2) bolsillos funcionales. Pantalón antifluido tipo sudadera, elaborado en la misma tela, con bolsillos laterales y diseño cómodo que facilite la movilidad durante la jornada laboral. La tela deberá ofrecer resistencia al uso frecuente, facilidad de lavado, secado rápido y protección frente a salpicaduras de líquidos no corrosivos. Todas las prendas deberán ser nuevas, de primera calidad, libres de defectos de fabricación y suministradas en las tallas requeridas por la entidad contratante. La dotación deberá cumplir con las condiciones de seguridad, comodidad, resistencia y funcionalidad necesarias para el desempeño de actividades de aseo, limpieza, mantenimiento y servicios generales.				
VALOR TOTAL:				

En caso de ser aceptada la presente oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Declaro así mismo:

- Que esta oferta sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos de la Contratación Mínima Cuantía y que acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley, y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad oficial dentro de los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de entrega de la presente oferta.
- Que me comprometo a ejecutar el contrato dentro del plazo establecido en la presente Invitación.



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

 **Value & Risk Rating**
Sociedad Calificadora de Valores



	MACROPROCESO: APOYO A LA GESTIÓN		MPAG-GA-GJ-F1	
	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		FECHA 19-02-2024	VERSIÓN 5
	GESTIÓN JURÍDICA – INVITACIÓN		Página 3 de 3	

- Que el valor total de la propuesta presentada es por letra y numero: **XXXX XXXXX XXXX (\$X.XXX.XXX,XX)**
- Que, la validez de la propuesta mínimo es de noventa (90) días.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

[Firma del proponente o de su representante legal]



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Avenida 0 No. 2N-21 Edificio Andalucía Urb. La Ceiba
PBX 5942652 - E-mail: ifinorte@ifinorte.gov.co
www.ifinorte.gov.co
Cúcuta - Colombia

 **Value & Risk Rating**
Sociedad Calificadora de Valores

